

31530 RESOLUCION de 25 de noviembre de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, de 31 de octubre de 1986, las relaciones definitivas de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, convocadas por Resolución de esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 24 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 305, del 21 siguiente) por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con el número de Registro de Personal que en cada uno se indica, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los aspirantes nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de aplicación a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo del curso selectivo, cuya fecha y duración determinará el Director del Instituto Nacional de Administración Pública.

Tercero.—La diligencia de incorporación al periodo de prácticas deberá formalizarse en el modelo I-C de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado de la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 150, de 24 de junio siguiente). Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción.

Cuarto.—Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 25 de noviembre de 1986.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública y Director del Instituto Nacional de Administración Pública.

ANEXO

Cuerpo o Escala: Superior de Administradores Civiles del Estado

Número de orden P. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Fecha de nacimiento
1	0079465402S1111	Fabregat Romero, María Pilar	AP	1960- 6- 1
2	5134346446S1111	Aguirre de Carcer González Quevedo, Eduardo	AP	1961- 5-27
3	2268392702S1111	Bas Soria, José Juan	AP	1961- 9-26
4	1801591736S1111	Lacleta Almolda, Silvia	AP	1962-10- 2
5	0784830868S1111	Tomás-Valiente Lanuza, Ana María	AP	1961- 9- 5
6	0285447257S1111	Molina Schmid, Teresa	AP	1962- 2-14
7	2839405546S1111	Avedillo de Juan, Daniel José	AP	1951-10-16
8	5080441802S1111	Gutiérrez Martínez, Inmaculada	AP	1962- 1- 8
9	1003522657S1111	González López, Antonio	AP	1955- 3-26
10	0263011113S1111	Báez Evertsz, Carlos Julio	AP	1943-12- 9
11	0521966057S1111	Carrasco Pradas, Diego Agustín	AP	1957- 1-21
12	1105292413S1111	Lobo García, Vital	AP	1955- 6- 1
13	0252287813S1111	Núñez Núñez, José	AP	1960- 1-24
14	4281085535S1111	Alvarez Santamaría, Francisco José	AP	1961-11-13
15	0250919757S1111	García Celada, Joseba Miren	AP	1958- 7-11
16	3245117402S1111	Villén Fiz, María Teresa	AP	1962-12-26
17	2484602146S1111	Moreno-Torres Sánchez, José Luis	AP	1958-12-12
18	3259865446S1111	Gavira Golpe, María Dolores	AP	1951- 1-16
19	5136024124S1111	Pérez Crespo, Bernardino	AP	1961- 5-23
20	0524693846S1111	Minguez Prieto, Rafael	AP	1962- 3-27
21	2431794368S1111	Villalonga Campos, Isabel Lourdes	AP	1961- 2-11
22	5135235668S1111	Urzay Ramírez, María Pilar	AP	1962- 5-27
23	0039264735S1111	Asensio Merino, Santiago	AP	1962- 6-22
24	0968779924S1111	Manrique Ruiz, Alfonso	AP	1952- 8- 3
25	0209643335S1111	Junca Ubierna, José Antonio	AP	1956- 7-17
26	1223873002S1111	García Macho, José Alberto	AP	1957- 9-23
27	0068408902S1111	Pérez Cerezo, María Julia	AP	1959- 5-18
28	0537025635S1111	Martínez Díez, Trinidad Clara	AP	1959-10-22
29	0538145857S1111	Laso Móstoles, Gregorio	AP	1961- 7-16
30	7211546746S1111	San Juan de la Fuente, Elías Vicente	AP	1951- 9-30
31	0538102568S1111	Torres Sánchez, María Angeles	AP	1962- 7-24
32	5135860546S1111	Casas Santero, Ignacio	AP	1961- 3-31
33	1595541946S1111	Becerril Martínez, María del Carmen	AP	1962- 5-17
34	0138072313S1111	Martínez Arrieta, Ignacio	AP	1950-12- 6
35	0536311302S1111	Heras Cuevas, Rosa María de las	AP	1958-10-10

MINISTERIO DE CULTURA

31531 RESOLUCION de 27 de noviembre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las relaciones de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de cantantes del Coro Titular del Teatro Lírico Nacional «La Zarzuela».

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en las bases de la convocatoria de la oposición para la provisión, en

régimen de contratación laboral, de dos plazas vacantes en la plantilla del Coro Titular del Teatro Lírico Nacional «La Zarzuela».

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ministerio de Cultura, del INAEM y del Teatro de la Zarzuela.

Segundo.—Convocar a los opositores a la realización de las pruebas el día 16 de diciembre de 1986, en el Teatro de la Zarzuela